

Oportunidades y desafíos de gestionar el área de educación virtual en tiempos de pandemia. El caso de la FaCENA-UNNE.

Autores: **CASTRO CHANS, Beatriz – GODOY GUGLIELMONE, Ma. Viviana**

Filiación Institucional: **FaCENA - UNNE**

Resumen

El Área de Educación Virtual, dependiente de la Secretaría Académica de la FaCENA – UNNE fue creada por Resolución N° 356/19 CD con el objeto dar respuestas a las necesidades de capacitación permanente y ubicua expresadas por distintos actores sociales y entidades de la región, las posibilidades habilitadas a partir de la expansión de las tecnologías digitales y las potencialidades de los equipos docentes de la Unidad Académica.

Algunas de las líneas implementadas por la UA entre 2020/2021 para la continuidad educativa a raíz de la pandemia COVID19 fueron:

- Consultas y seguimiento (formularios web).
- Capacitación y asesoramiento a la comunidad educativa (webinars / cursos virtuales).
- Documentos y materiales educativos digitales en diferentes formatos.
- Trámites digitales (TAD).
- Adquisición de tecnologías duras y blandas.

Este escenario puso en evidencia la necesidad de reflexión sobre los modelos educativos vigentes y las necesidades de equipamiento y conectividad de docentes y estudiantes.

Algunos de los desafíos del Área de Educación Virtual son:

- Continuar fortaleciendo las competencias digitales y pedagógicas de docentes, estudiantes y personal de gestión.
- Fortalecer los espacios para pensar colectivamente acerca de modelos educativos más flexibles (bimodal - híbrido) atendiendo dimensiones pedagógicas, comunicativas, tecnológicas y de gestión administrativa.
- Crear oportunidades para la inclusión educativa.
- Alentar la formación de comunidades de aprendizaje y la gestión del conocimiento organizacional. (Jornadas / Observatorio)
- Promover la articulación interinstitucional (redes).

